

*Cerdos ibéricos en una dehesa extremeña*

EL ECOSISTEMA DE LA DEHESA

Los elementos básicos de la dehesa los constituyen, en principio, una superficie arbolada o no que sustenta un pastizal en el que conviven especies ganaderas y fauna silvestre, de tal manera que es el manejo del ganado el que mantiene el ecosistema y lo convierte, en terminología muy al uso en estos momentos, en un sistema sostenible.

Francisco Amarillo
Analista agrario

Son muchos los trabajos realizados sobre la dehesa, pero en la mayoría de los casos los entornos geográficos estudiados son relativamente reducidos. También ha habido esfuerzos legislativos de mayor o menor amplitud, por ordenar algunos aspectos de los sistemas adehesados y siendo de gran utilidad estos múltiples trabajos hechos hasta ahora, lo que en mi opinión se debiera contemplar en estos momentos es una figura mucho más amplia del ecosistema de la dehesa, abordándolo desde un punto de vista mediterráneo. Y dada nuestra pertenencia a la Unión Europea poner énfasis particular en las zonas adehesadas,

que en el territorio europeo se conservan. Portugal, España, Francia, Italia, Grecia, Chipre y Creta serían, al menos en estos momentos, países interesados en los que se puede definir una vegetación mediterránea, que entendida en su sentido amplio determine el ecosistema dehesa.

// LA DEHESA ES, Y LO PUEDE SER MÁS AÚN EN EL FUTURO, UN ECOSISTEMA SUSTENTADOR DE RIQUEZA Y DE TRABAJO //

¿QUÉ ES LA DEHESA?

Hay un primer problema de carácter técnico, económico, social y político, que es la definición del propio ecosistema. La literatura científica es muy amplia, pero no siempre será aplicable ya que en la mayoría de las

ocasiones se concreta para entornos geográficos relativamente pequeños. Tampoco los esquemas puramente científicos pueden limitar los sociales y económicos en el ámbito geopolítico, que el ecosistema dehesa puede tener, por ejemplo: la definición que sobre dehesa se dio en la ley de Dehesas Extre-

posición legislativa; en definitiva, lo mejor sería una Directiva Comunitaria que abarcara estos territorios.

►Tipos: arbolada y desarbolada

A título de ejemplo, una de las dehesas más estudiadas es la que corresponde al sur de la Península Ibérica y ella es un buen referente para tomar las primeras decisiones que marquen la amplitud del territorio que se quiere abordar, ya de manera tal vez un tanto simple, pero muy gráfica y operativa, nos encontramos dos grandes grupos de dehesas, la dehesa arbolada y la dehesa desarbolada.

Lógicamente en la mayoría de las ocasiones y de manera coloquial, cuando se habla de dehesa se está hablando de la dehesa arbolada, con una foresta básica a base de distintas especies

del género *Quercus*: encinas, alcornoques, quejigos, y en menor proporción de coscoja, melojo, roble, castaños, como especies arbóreas o arbustivas, pero junto a ellas hay otras asociaciones vegetales que igualmente pueden determinar la condición de dehesa. Sin embargo partiendo de la base de que la sostenibilidad para que permanezca en el tiempo tiene que ser dinámica, tutelando la acción del hombre los ecosistemas existentes y que todos los condicionamientos medio ambientales apuntan a la necesidad de incrementar la superficie arbolada y a ser posible con especies autóctonas, la dehesa no arbolada debiera también de ser considerada a la hora de abordar un estudio como el que se pretende, incluso aunque solo sea por el robustecimiento de las especies pascícolas, sería importante incorporar la dehesa no arbolada al conjunto del ecosistema dehesa.

LA IMPORTANCIA DE LA GANADERÍA

El factor más decisivo históricamente y en estos momentos actuales son las razas que pastorean y viven de los aprovechamientos de la dehesa y las muy diversas formas que el manejo

// PARA EL MANTENIMIENTO DEL ECOSISTEMA ES NECESARIO ACOTAR LAS CARGAS GANADERAS MÁXIMAS Y MÍNIMAS JUNTO CON LAS LABORES CULTURALES //

del ganado tiene en los terrenos adehesados. La definición de estas especies y sus características es un elemento básico para caracterizar aquellos productos finales que la dehesa tiene en definitiva que maximizar los valores añadidos de la misma.

Las distintas especies de cerdo ibérico, sea el ibérico lampiño del sur de la Península, el retinto, el negro balear, el cerdo Corso, las distintas especies de cerdo negro mediterráneo, al igual que podremos hablar de las distintas especies de ovino y caprino que pueden ir desde la oveja merina clásica predominante a los caprinos productores de leche como puede ser la cabra granadina o la de malta, o lo mismo que se puede decir del bovino, vacas mertoleñas, retintas, ibéricas, bóvidos con sangre de búfalo y un largo etcétera nos llevan a un prolijo listado de especies ganaderas, que teniendo sin duda sus diferencias, todas tienen el denominador común de ser susceptibles

de un pastoreo natural que permita producciones singularizadas, naturales y muy acordes con las demandas de gran parte de los consumidores europeos. Determinar estas especies ganaderas de carácter mediterráneo es una parte importante que nos acerca al manejo del ecosistema dehesa.

► Actividad cinegética

Una normativa como la que pretendemos no puede ignorar la fauna salvaje y la importancia económica que la actividad cinegética tiene en los países del mediterráneo y como pueden compatibilizarse perfectamente la actividad ganadera con la cinegética, no hay que tener miedo a establecer unidades que nos permitan determinar las potencialidades de cada dehesa y por lo tanto la carga ganadera y cinegética que pueden sustentar. Algunas de estas unidades ya las recoge alguna de la legislación existente, como la oveja reproductora tipo de la

Ley extremeña, pero obviamente después del tiempo transcurrido se puede introducir otro tipo de unidades. Establecer estas unidades es necesario, porque si se quiere ser operativo se tiene que convertir lo mensurable en medible y esto implica el establecimiento de unidades.

► Alternativas a la explotación

La dehesa tiene otros aprovechamientos independiente del ganadero tales como los apícolas muy importantes para el mantenimiento del propio ecosistema al favorecer la polinización, el corcho e incluso la producción de carbón vegetal; todos estos aprovechamientos caben en un sistema de explotación reglado y racionalizado.

LA ACCIÓN ANTROPOGÉNICA

Es la que ha ido conformando los sistemas adehesados en una actividad milenaria. Esta actividad en el devenir del tiempo, no ha sido la misma en todos los territorios, de ahí que la visicitud histórica pueda conformar y de hecho conforma distintos tipos de dehesa en los territorios europeos.

Dehesa en Extremadura



Esta acción directa del hombre es un elemento tan importante como las cargas ganaderas y plantea desde el principio una dinámica diferente si se contempla la dehesa no arbolada o si solo se contempla de dehesa arbolada y precisamente posibilita la optimización de cargas ganaderas y aprovechamientos, a la vez que la transformación de las dehesas no arboladas a las arboladas.

MANEJO. ASPECTOS FITOSANITARIOS Y ZOOSANITARIOS

Definir el manejo del ecosistema, es otra cuestión prioritaria para el ordenamiento de este sector; ello implica acotar en el tiempo tanto las cargas ganaderas mínimas como las máximas, como elemento primordial del mantenimiento del ecosistema, pero también es necesario definir que labores culturales. Hay que explicitar las que obligatoriamente hay que hacer y cuales otras están prohibidas, y todo ello nos debe llevar a que la dehesa es, y lo puede ser más aun en el futuro, un ecosistema sustentador de riqueza y de trabajo.



Encina característica de la dehesa

no arbolada en dehesa arbolada. Todo este complejo desarrollo va a necesitar en definitiva de elementos estimuladores y de elementos penalizadores, tal vez simplificando en exceso hay que bonificar lo que se

su conservación. Recientemente, y aun en estos momentos, estamos viviendo una alarma, justamente justificada, por algunas enfermedades tales como la conocida "seca de la encina" que pudieran poner en peligro amplias zonas adeshadas del entorno mediterráneo. Es buen momento para recordar las desola-

doras consecuencias que la tinta tuvo para el castañar ibérico y evitar que en el encinar se reproduzca una situación semejante. Todos los elementos sanitarios de carácter zootécnico, tanto de especies domesticadas como silvestres, tienen una gran importancia en el mantenimiento del ecosistema.

// EL APROVECHAMIENTO APÍCOLA DE LA DEHESA ES IMPORTANTE PARA EL MANTENIMIENTO DEL ECOSISTEMA //

Este ecosistema necesita, por otro lado, un marco financiero adecuado que posibilite llegar a los objetivos que se pretenden, en particular definir que se debe hacer y que no se debe hacer, cuales son los aperos que se pueden utilizar, la fertilizaciones adecuadas, la regeneración mediante resiembra del pastizal polifito que la dehesa es, ordenar las podas del arbolado, establecer la utilización de los subproductos, ver las densidades de plantación de las especies que transforman la dehesa

haga bien y hay que penalizar lo que se haga mal. Y esto debemos hacerlo buscando los denominadores comunes de los distintos países de la Unión Europea en los que la presencia del ecosistema dehesa es significativa, de manera lo suficientemente amplia para integrar las modalidades de los distintos territorios y a su vez lo suficientemente coherente por potenciar el ecosistema. Los aspectos fitosanitarios y zosanitarios del ecosistema son elementos muy relevantes para



EL FUTURO PASA POR EUROPA

La dehesa solo puede tener futuro si es rentable económicamente, y ello obliga a un ordenamiento de labores culturales y sanitarias que permitan la explotación adecuada de sus producciones, sean ganaderas, cinegéticas o silvícolas, en un marco de sostenibilidad del ecosistema.

Los productos derivados de la dehesa: carnes, salazones de carne, quesos, caza, lana, miel corcho, carbón, aceites aromáticos esenciales, etc. se obtienen en un marco natural, que asegura la bondad y calidad de los mismos. Poner en valor estas producciones, es una de las cuestiones principales que debiera abordar el marco legislativo que ordenase el ecosistema.

La figura que claramente podría contribuir a conseguir la sostenibilidad del ecosistema dehesa, debiera ser una directiva comunitaria que abarcase todos los territorios adeshados de Europa y en donde los elementos productivos y conservacionistas se sintetizasen en un proyecto único que posibilitase su desarrollo óptimo.